



A. (C)



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL**

VIGÉSIMO PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

15.07.2016

ACTA

01.- En la sala de sesiones de la I. Municipalidad de ValLENAR, siendo las 08:00 horas, se da inicio a la Vigésimo Primera Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don CRISTIAN TAPIA RAMOS, saluda a los señores Concejales, actúa como Secretaria Municipal y Ministro de Fe Nancy E. Farfán Riveros.

ASISTENCIA

SR. PRESIDENTE	DON CRISTIAN TAPIA RAMOS
SR. CONCEJAL	DON JUAN HORACIO SANTANA ALVAREZ
SR. CONCEJAL	DON ROBINSON MORALES VALERA
SR. CONCEJAL	DON TOMÁS CUADRA ORDENES
SR. CONCEJAL	DON JUAN CORTES OLGUIN
SR. CONCEJAL	DON LUIS BOGDANIC CAMINADA
SR. CONCEJAL	DON SERGIO IRIBARREN CÁRDENAS

TABLA:

1. SALUDOS PRESIDENTE DEL CONCEJO
2. LECTURA ACTA ANTERIOR
3. PRESENTACIÓN PROYECTOS CON FONDOS PATENTES MINERAS
4. CORRESPONDENCIA RECIBIDA
5. CUENTA SR. ALCALDE
6. TEMAS VARIOS

02.- LECTURA ACTA ANTERIOR:

Pendiente

03.- PRESENTACIÓN PROYECTOS CON FONDOS PATENTES MINERAS:

Dirección de Tránsito y Transporte Público:

Estaba pendiente la presentación de los proyectos que serían financiados con patentes mineras. Sr. Alcalde presenta al Director de Tránsito, Sr. Jorge Torres, quien presentará su proyecto.

El Sr. Torres, a modo de introducción se refiere al proyecto de Conservación Vial que se está ejecutando en la actualidad, muestra en el plano las calles intervenidas, material con que han sido intervenidas, las calles faltantes y las que se intervendrán en forma adicional, por aporte de la empresa y por extensión del proyecto con financiamiento del Estado.

Informa, además respecto de las adecuaciones que se ha debido realizar en el tránsito vehicular de acuerdo a las vías intervenidas

Director resume las acciones realizadas en el mejoramiento vial y las medidas que se han tomado respecto de las instalaciones de rotura de cañerías de Aguas Chañar, informa que se está trabajando en la Ordenanza para exigir a futuro el cambio de paño completo de pavimento cuando se deba hacer una "rotura" de pavimento para recuperar una cañería o tubo de alcantarilla.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

En general la ciudad se ha ido adecuando a la modernidad y al aumento vehicular, pero hay instancias en las que se debe tomar algunas medidas para evitar accidentes y hacer más amable la ciudad, de ahí la necesidad de contar con recursos para el proyecto que presenta.

Programa Tránsito – Emergencia:



Fundamentos

- Por la misma circulación vehicular en el centro de la ciudad se crea demanda de estacionamientos en áreas comerciales específicas.
- La capacidad de las vías es insuficiente para el parque vehicular
- Problemas de accesibilidad a sectores específicos
- Arterias de la ciudad con problemas de roturas de pavimentos en sitios específicos
- Anticonductas en la conducción
- Fiscalización



Fundamentos

- Aumento del parque vehicular en los últimos años, involucra un desplazamiento vehicular importante en las principales calles de la ciudad
- Las razones de los viajes por trabajos, estudios, y otros ocasionan mayor circulación de vehículos
- El Tránsito de camiones por la necesidad económica crea desplazamientos de éstos por vías urbanas fuera de horario de carga y descarga, excediendo los camiones las dimensiones que soporta la infraestructura vial.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

PROYECTOS

PROYECTOS	COSTO
PROGRAMA	
1 Reductores de Velocidad	10,000,000
2 Barreras de Protección	3,000,000
3 Señalizaciones de Tránsito	3,000,000
4 Topes de Contención	3,000,000
5 Demarcación accesos a la Ciudad	2,000,000
6 Vallas de seguridad en colegios	3,000,000
7 Eliminación de Grafitis en muros de accesos a la ciudad	2,000,000
8 Limpieza accesos a la Ciudad Escombros rodados	3,000,000
9 Mejoramiento de Árboles vías públicas centro y accesos a la ciudad	3,000,000
10 Implementación Emergencia	5,000,000
	37,000,000

1.- Lomos de Toro:

Los reductores de velocidad son importantes, había algunos lomillos, estos son para pasajes, no para calles de mayor velocidad, pues crean problemas incluso de salud. Los lomillos y lomos se van a instalar en calles donde no intervino la empresa, ello porque Vecchiola construirá reductores normados en las calles que sacó.

Se propone construir 8 reductores.



1.-HABILITACIÓN REDUCTORES DE VELOCIDAD \$ 10,000.000.-

- 1.- JOSE MIGUEL CARRERA/VICENTE RAHAL
- 2.- JOSE MIGUEL CARREA/AVENIDA PARAGUAY
- 3.- AVENIDA LOURDES/PEDRO AGUIRRE CERDA
- 4.- AVENIDA LOURDES/ANGAMOS
- 5.- SARGENTO ALDEA/SAN AMBROSIO
- 6.- SARGENTO ALDEA/ ACONCAGUA
- 7.- PASCUAL BABURIZZA/ COLON
- 8.- COMPAÑÍA / DOMEYKO



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL**

2.- Barreras de Protección:

La gente lo solicita y se cuenta con la colaboración de Vialidad.

2.-Mejoramiento Barreras de Protección


\$ 3,000,000

1.-Pintar y mantener Barreras de Protección en la Ciudad deterioradas

3.- Señalizaciones de Tránsito en la Comuna:

3.-SEÑALIZACIONES DE TRANSITO EN LA COMUNA

3,000,000.-

- 
- 1.-SEÑALIZACION CON NOMBRE Y SENTIDO DE TRANSITO POBLACIONES DE LA CIUDAD.(DISEÑO ANTIGUO)**
 - 2.-CAMBIO DE SEÑALIZACION DE TRANSITO DETERIORADA**
 - 3.- INSTALACION NUEVAS SEÑALES DE TRANSITO EN LA COMUNA**

La Empresa Vecchiola demarcará los ejes de las calles intervenidas, también colocará algunas señalizaciones; se colocarán con perfil Omega, serán todas iguales.

Destaca que en los años Valenar ha sido ejemplo en este tema.

Se demarcará con tachas, rojas, cuando no se pueda pasar.

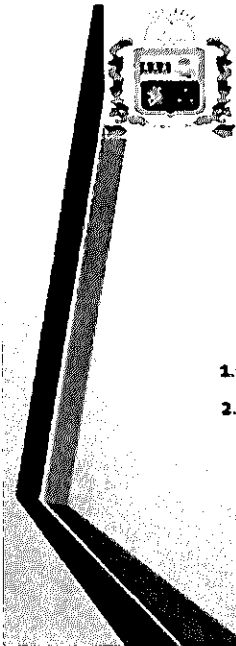
La señalización, nombre de calles, se estandarizará con colores y se señalará el nombre que antes tenía.



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL**

4.- Topes de contención Plaza Ambrosio O'Higgins:

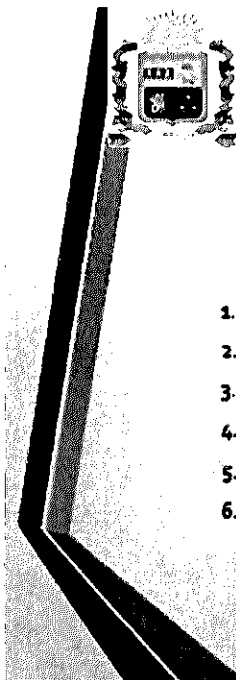
Se trata de mejorarlos.



**4.-TOPES DE CONTENCIÓN PLAZA AMBROSIO O'HIGGINS
\$ 3,000,000**

- 1.-MEJORAMIENTO TOPESTOPES DE CONTENCIÓN PLAZA AMBROSIO O'HIGGINS
- 2.- INSTALACIÓN TOPESE DE CONTENCIÓN OTROS SECTORES

5.- Demarcación accesos a la ciudad:



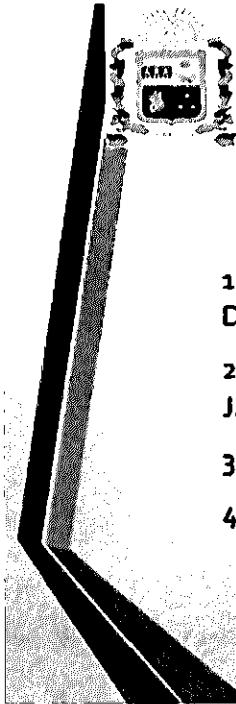
**5.-Demarcación accesos a la Ciudad
\$ 2,000,000**

- 1.-Demarcación Eje Central acceso Avenida Los Canales Entre Puente Brasil y Los Escritores
- 2.-Demarcación Eje Central Sargento Aldea entre Brasil y Avenida Matta
- 3.-Demarcación Eje Central acceso Avenida Fresia
- 4.-Demarcación Eje Central Acceso José Miguel Carrera toda su extensión
- 5.-Demarcación Eje Central Avenida Lourdes entre Independencia y Antofagasta
- 6.-Demarcación Acceso desde Ruta C-48 hasta Luciano Morales Bravo



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

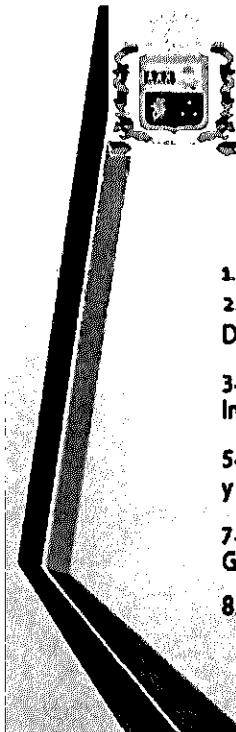
6.- Vallas de Seguridad:



6.-Vallas de seguridad en colegios
\$ 3,000,000

- 1.- CAMBIO VALLA PROTECCIÓN INTERSECCIÓN MERCED /ALONSO DE ERCILLA
- 2.-CAMBIO VALLA PROTECCIÓN INTERSECCIÓN J.VERDAGUER/MERCED
- 3.- CAMBIO VALLA PROTECCIÓNINTERECCIÓN MERCED/TALCA
- 4.- MEJORAMIENTO DE VALLAS PEATONALES EN 5 COLEGIOS

7.- Eliminación de Grafitis:



7.-Eliminación de Grafitis en muros de accesos a la ciudad
\$ 2,000,000

- 1.-Eliminación de Grafitis y pintura en muro de Acceso Avenida Los Canales entre Matucana y2.-
- 2.-Eliminación de Grafitis y pintura en muro de Acceso Avenida Huasco entre puente Brasil y Discotheque
- 3.-Eliminación de Grafitis y pintura en muro de Acceso avenida Fresia entre Juan Verdaguere Independencia
- 5.-Eliminación de Grafitis y pintura en muro de Acceso Carlos Dittborn entre Avenida Matta y Cruce FFCC
- 7.-Eliminación de Grafitis y pintura en muro de Acceso Independencia entre Pedro León Gallo y Avenida Matta
- 8.-Eliminación de Grafitis y pintura en muro Avenida Matta entre Merced y Sargento Aldea

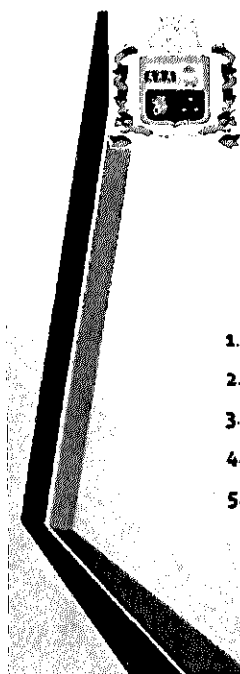
La idea es limpiar los muros de acceso a la ciudad.

Concejal Morales, acota que es necesario mejorar el entorno al Liceo Bicentenario. Sugiere solicitar a la empresa Ferronor para limpieza en general.



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL**

8.- Limpieza accesos a la ciudad escombros rodados:



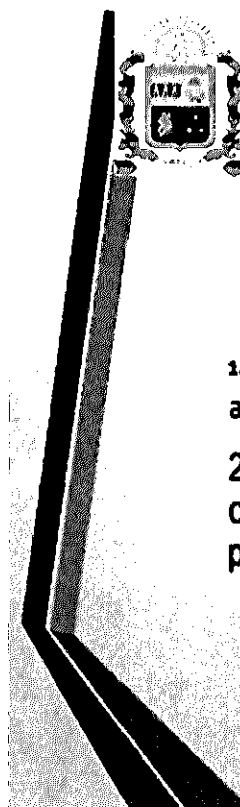
8.-Limpieza accesos a la Ciudad Escombros rodados

\$ 3,000,000.-

- 1.-Limpieza y retiro de Material de rodado y escombros acceso Avenida Los Canales
- 2.-Limpieza y retiro de Material de rodado y escombros acceso Avenida Fresia
- 3.-Limpieza y retiro de Material de rodado y escombros acceso Huasco
- 4.-Limpieza y retiro de Material de rodado y escombros acceso Carlos Dittborn
- 5.-Limpieza y retiro de Material de rodado y escombros Avenida Independencia

9.- Mejoramiento de Arboles de las vías públicas sector centro y accesos a la ciudad:

La idea es mejorar tazas, hermostrar y recuperar algunos árboles frutales plantados años atrás.



9.-Mejoramiento de Arboles de las vías públicas sector centro y accesos a la ciudad

\$ 3.000.000.-

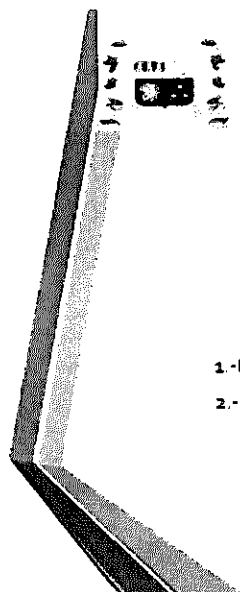
- 1.-Hermoseamiento en la base de arboles ubicados en sector central y accesos de la ciudad
- 2.-Generar un plan de limpieza de las aceras en el centro de la ciudad, garantizando un espacio libre de obstáculos para los peatones.



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL**

10.- Implementación de emergencia:

La idea es proveer de implementos a los funcionarios que en caso de emergencia, se presentan de inmediato a trabajar con sus propios recursos.



10.- Implementación Emergencia
\$ 5.000.000.-

- 1.-Implementación Kit Emergencia para operadores en terreno
- 2.-Linterna-Radio a pilas- Chaqueta de Emergencia-Mochila

Concejales Bogdanic consulta si está considerada la limpieza total de las calles por el polvo que queda. Director indica que si, pues se debe pintar sobre la calzada. Concejales pregunta respecto del giro de los vehículos hacia calle Prat porque chocan las esferas de cemento instaladas, vale la pena verificar el giro., eliminar las esferas de las esquinas. Director expresa que se retirarán en los giros; en las bahías también se instalarán letreros para señalar quien se puede estacionar.

Concejales Morales consulta si al estar despegadas las esferas, sería bueno mejorar el anclaje. Se cree que si.

Todos los accesos se pintarán o colocarán tachas.

Sr. Alcalde informa que respecto de las esferas se instalarán en forma intercalada. Cada domingo en la tarde, se hará el paseo de los niños, se verá cómo va surgiendo todo.

Concejales Morales agradece la presentación del Director de Tránsito, valora su trabajo porque le correspondió "dar la cara" en los momentos más críticos del proyecto agradece también la participación en la capacitación a las 50 mujeres de la O.N.G. "Dejando Huellas"

Concejales Morales solicita que la limpieza no sea sólo al final, sino que cada vez que terminen un tramo pues el polvo con cemento en suspensión es dañino, especialmente para los niños.

Concejales Iribarren señala que la empresa anterior, rompió una parte de la vivienda de "El Porroncito" y otras situaciones, consulta cómo se va a reparar aquello. Sr. Alcalde indica que esas preguntas se las pueden hacer luego al Director de SECPLA.

Concejales Cortés, agradece la gestión del Director de Tránsito porque fue testigo de la actitud de él y el Director de SECPLA al enfrentar el enojo de la comunidad al principio del proyecto, por esta razón él votó favorablemente los proyectos presentados en la sesión anterior pues confía en el trabajo de los directivos que los han presentado. Felicita a él y a su equipo.

Concejales Santana expresa que en la sesión anterior se presentó en forma resumida los proyectos por parte del Director DAF, surgiendo la solicitud de que cada proyecto fuera presentado por su autor indicando detalle de acciones y costo. Su financiamiento se realizará con recursos de patentes mineras y allí él manifiesta una aprehensión que tiene



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

que ver con un detalle administrativo puesto que en el presupuesto, en el ítem infraestructura vial, mantención, hay 37 millones, por tanto, si ya estaba el dinero en el presupuesto, no se requeriría modificación presupuestaria. Sr. Alcalde le explica desde el punto de vista técnico.

Concejal Santana consulta si se cobra dinero por estacionar en el terreno que cedió para ello un particular, frente al edificio C.M.P. en calle Brasil, Director expresa que se entregó a bomberos para su usufructo, ellos reciben un aporte voluntario de los automovilistas.

Concejal expresa que vecinos le han manifestado que sería mejor fijar un monto, para que todos paguen por igual y más aún si el beneficiario es bomberos.

Concejal Cuadra, sugiere entregar un recibo, porque podría prestarse para suspicacias.

Sr. Alcalde expresa que en principio se pensó dejarlo gratuito como una medida de mitigación por el trabajo en las calles, luego se pensó en bomberos para recaudar fondos para la organización.

Concejal Bogdanic, en su opinión, debe haber algún control para evitar problemas posteriores, se produce desconfianza, a lo menos deberían tener una caja sellada.

Sr. Alcalde solicita a Director plantearlo a bomberos.

Concejal Santana agradece al Director la presentación de su proyecto, lo que se solicitó en la sesión anterior. Expresa que hay varios temas de conectividad que podrían conversar con tiempo.

Concejal Santana reconoce en el Director su trabajo por tantos años, el valor de la honradez. Respecto del proyecto de mejoramiento vial que son más de 6 mil millones de pesos de inversión, es algo histórico, que tiene que ver con el auge minero que no siempre ocurre. Solicita al Director esté atento a los detalles que queden del proyecto, para que la empresa asuma lo que corresponda. No encuentra acertada la expresión "póngase con algo" porque limita la posibilidad de exigir posteriormente reparaciones de algo que no quedó bien, no hay soporte para reclamar al empresario. Solicita entonces al Director anotar las deficiencias si las hubiera para que sea reparadas.

Director expresa que cada semana se reúnen con la empresa para ver dificultades, se busca alternativas de reparación y se realizan los trabajos. El ITO municipal está atento a eso y exige reparación cuando es necesario.

Concejal, Bogdanic solicita se revise el material con que se sella las tapas de alcantarillado y agrega que toda obra tiene garantía, por tanto, si algo no queda bien, de acuerdo a lo especificado se debe corregir.

Sr. Alcalde agradece al Director y aclara que independientemente que a las empresas se les pida cosas para la comunidad nunca se pide en forma personal, en esa ocasión se pidió extender la obra por alrededor de 400 millones de pesos, el asfaltado de la Calle Costanera, además allí se arregló la Planta de Elevación que operará Aguas Chañar.

La calle de Villa Juan López que el Concejal Morales ha solicitado se mejore, lo analizará el Director con el Director SERVIU propietario del terreno.

Sr. Alcalde manifiesta su agradecimiento por la lealtad del Director hacia el Alcalde y el municipio, agradece a los Concejales el haber confiado en la gestión votando a favor esos proyectos.

Sr. Alcalde agradece la presentación del Director de Tránsito por su lealtad como funcionario, destaca que es un funcionario municipal de trayectoria que está siempre dispuesto a desempeñar sus funciones, tanto en la Dirección de Tránsito, como Encargado de Emergencia de la comuna, por ello, el Sr. Alcalde agradece a los Concejales que en la sesión anterior aprobaron el proyecto presentado hoy por el Sr. Torres, sin conocerlo a fondo, confiando en el trabajo del Director, en la honestidad de la gestión.



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL**

Dirección Administración y Finanzas:

Sr. Alcalde recibe a Director de Administración y Finanzas quien presentará los proyectos que se implementarán en su unidad:

El primero tiene relación con la contratación de tres monitores que se desempeñarán en el Polideportivo en programas con la comunidad, corresponde a Monitores de baile, yoga y otros, además de elementos de seguridad para estas acciones.

Concejal Iribarren consulta respecto al pago de las personas por uso del Polideportivo Sr. Alcalde informa que es totalmente gratuito, todo el recinto para personas y organizaciones porque así lo ha decidido.

Concejal Bogdanic consulta cómo se financia, se responde que los asume la municipalidad. Concejal presenta su aprehensión en el sentido que la gente pueda pensar que es un acto electoralista contratar ahora 3 personas, Director informa que no es así porque estas 3 personas están trabajando, se les paga hasta ahora con recursos municipales, eso es lo que se quiere pagar con otros recursos.

Administrador del recinto es el mismo que administra otros espacios deportivos, como el Estadio Municipal, el Estadio Techado, entre otros, en general son los mismos funcionarios que se trasladan.

Concejal Cuadra manifiesta su opinión en el sentido que le parece atendible el que los recintos sean autosustentables que se pueda cobrar un pequeño derecho de uso, hay hermosas salas de máquinas, podría auto sustentarse, sería sano para el municipio y se podría mantener en el tiempo en excelentes condiciones.

Sr. Alcalde expresa que no se trata de usos tan libres hay horarios, los días Domingo no se trabaja.

Por otra parte debe haber monitores que puedan observar la conducta y peligros que pudieran afectar a los usuarios. La cantidad de público que accede es muy alta cada día.

Concejal Morales expresa que cuando se consigue una inversión tan importante como la gestionada por el Sr. Alcalde corresponde que sea gratuita para la gente de acuerdo a la política de la administración comunal, son miles de personas que lo ocupan, así se siente orgulloso de tener una infraestructura, ese espacio y que la comunidad lo aproveche y si hay que abrirlo el Sábado, que se haga para eso está.

Director agrega que además el Departamento de Salud realiza su programa de Vida Sana, PDI, Carabineros, entre otros, Campeonato Nacional de Basquetbol, Santa Marta.

Director realizó un informe que enviará al Concejo.

Concejal Morales sugiere se publicite el uso del recinto.

En relación al proyecto, se considera el pago de las monitorias con sus correspondientes aguinaldos.

La segunda parte del proyecto corresponde a adquirir elementos de seguridad para ellos, guantes, yóquey, poleras.

Director expresa que lo más costoso de este proyecto son dos ítem.

1.- Adquisición de una aspiradora industrial para el recinto y riego de las áreas verdes con sistema de aspersión.

2.- Vacuo lavadora para el cuidado del piso.

También se considera un vehículo para el traslado de los funcionarios de un recinto a otro (los mismos funcionarios atienden el Gimnasio Techado y Estadio Municipal), hasta ahora lo hacen caminando o en el vehículo del Sr. Rivera, encargado de los recintos, lo mismo para traslado de implementos como cortadoras de césped u otros elementos, se agrega que con combustible de cargo del trabajador.

Otro costos a considerar son elementos de seguridad como rejas para proteger vidrios, se deben mejorar los cierres; también considera el proyecto insumos como combustibles, lubricantes, materiales de aseo, fertilizantes y otros, para mantener el césped y pasto del estadio.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

El costo anual es de \$40 millones 800 mil.

La estrategia de financiamiento de este proyecto es a través de los recursos que ingresan por patentes mineras, dado que el beneficio es directamente para la comunidad en forma gratuita.

Concejal Bogdanic expresa que en ese sentido debe ser gratuito. Director expresa que el año próximo podría pensarse en incluirlos en la Ordenanza de Cobro de Derechos, se debe analizar.

Concejal Cuadra consulta respecto de la forma en que se invertirán los recursos de las patentes mineras, si siempre será a través de proyectos.

Sr. Alcalde responde que no necesariamente, hay pagos que se harán directamente, lo importante es que debe ser siempre en beneficio directo de la comunidad.

Director recuerda que hace unos años estos dineros sólo se podían utilizar en obras de infraestructura, luego "el abanico se abrió", siempre y cuando sea en beneficio general de la población.

Concejal Bogdanic hace presente que se debe relacionar el uso de los recintos con el costo del proyecto (rentabilidad social).

Director expresa que mediante el mismo sistema de financiamiento, están haciendo un análisis, un estudio respecto a una auditoría que se dio en Antofagasta que consistió en que allá se pagaba el alumbrado público con dineros de patentes mineras y la Contraloría detectó que habían pagado la energía usada en el edificio consistorial, lo que objetó, pero avaló el pago del alumbrado público pues va en directo beneficio de la comunidad; bajo ese análisis, se hará la consulta al Departamento Jurídico para ver si de acuerdo a este informe, el municipio pudiera pagar el alumbrado público que es de alto costo y dejarlo presupuestado para ello, los recursos que había se dejarían para ocuparlos en solventar otras necesidades del municipio.

Luego se solicitará la autorización al Concejo.

Director expresa que requiere otra autorización del Concejo; se refiere al pago de aseo y jardines. Son facturas que debe pagar.

La factura de aseo son 45 millones mensuales, jardines es de 20 millones mensuales, el costo es de aproximadamente 65 millones mensuales que cuesta pagar, de ahí la idea es utilizar dinero de patentes mineras y alivianar la carga del presupuesto.

Concejal Iribarren consulta cuánto se debe, Sr. Alcalde manifiesta que puede pagar 2 o 3 facturas. Sr. Alcalde manifiesta que se pagaría 3 de aseo y 3 facturas de jardines.

Concejal Iribarren expresa que se apruebe para pagar facturas de basura y jardines.

Concejal Cuadra manifiesta que le parece objetable en el sentido de que pagar consumos básicos como luz, basura y jardines que son gastos habituales, pudiendo pensar que los dineros de patentes podrían usarse para nuevos proyectos, innovación, crecimiento.

Sr. Alcalde expresa que la ley faculta para hacerlo.

Concejal Cuadra expresa que si pero el criterio pudiera ser diferente.

Concejal Bogdanic sugiere hacer estudios para buscar otras formas de financiamiento de estos gastos, buscar la forma de conseguir más dinero.

Sr. Alcalde expresa que si todos los que deben pagar basura lo hicieran, el dinero alcanzaría. Si se generaran mayores ingresos habría que cursar más infracciones, aumentar el monto de los derechos.

Respecto del Gasto en Personal, la ley obliga a que cada tres meses DAF debe informar al Concejo los ingresos de personal, su valor y función, además establecer que el año 2018 el Gobierno se compromete a cuadruplicar los recursos ingresados por el FCM para solventar las plantas y financiamiento.

Por unanimidad se aprueba el pago de recolección de basura y jardines. Concejal Bogdanic aclara que su voto esta condicionado a que el pago de estos servicios se realice sólo en forma ocasional.



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL**

Sr. Alcalde acepta esta moción del Concejal, argumentando que estos ingresos no se producen todos los meses.

Acuerdo N°145

Por unanimidad de los presentes, se aprueba cancelación de facturas con recursos provenientes de Patentes Mineras, correspondiente al pago de los servicios que se señalan a continuación:

- Recolección de Residuos Sólidos Domiciliarios y Disposición Final de la Comuna de ValLENar
- Mejoramiento y Mantenimiento de Áreas de Uso Público de Recreación y Esparcimiento, ValLENar.

04.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

1.-	Director SECPLA	Prov. N° 245. Solicita acuerdo para financiamiento de reparaciones en Junta de Vecinos N°7 en Torreblanca a través de un Proyecto IRAL
-----	-----------------	--

Acuerdo N°142

Por unanimidad de los presentes, se autoriza la ejecución del Proyecto IRAL de acuerdo a lo señalado en Resolución Exenta CORE N°2 Y Ordinario N°175 del Gobierno Regional de Atacama, el cual se señala a continuación:

FINANCIAMIENTO	CÓDIGO	PROYECTO	MONTO \$
IRAL - SUBDERE	1-B-2016-572	Mejoramiento Sede Junta de Vecinos N°7, Rafael Torreblanca, ValLENar	23.923.000

2.-	Comité Vivienda Nueva Castilla	Prov. N° 2129. Solicita nombre de calles y pasajes de conjunto habitacional.
-----	--------------------------------	--

Sr. Alcalde solicita quede para la próxima sesión su análisis.

05.- CUENTA SR. ALCALDE:

Pendiente

06.- TEMAS VARIOS:

Retiro del sueldo de funcionarios:

Concejal Cuadra e Iribarren presentan las dificultades que los funcionarios han tenido para retirar sus sueldos en el Banco Santander. Por la nueva forma y horario de atención.

Sr. Alcalde indica que está al tanto por ello se iniciará un proceso de licitación. Se invitará al Banco Estado y de Chile para que presenten sus beneficios.

Situación Estadio Marañón y Empresa Requena:

Concejal Iribarren solicita se agilice el tema del Estadio Marañón y la situación de la Empresa Requena.

Respecto al Estadio Marañón, Sr. Alcalde manifiesta que se está trabajando en ello, solicitará información a Asesoría Jurídica.

Traslado de funcionarios a otras Unidades Municipales:

Concejal Santana presenta al Sr. Alcalde una inquietud de los funcionarios porque se ha trasladado a funcionarios municipales de planta a distintas funciones de inferior calificación. Sr. Alcalde responde que es efectivo que ha realizado traslados, pero eso dentro de lo normal, como empleador, la idea es "sacar de cada funcionario el mejor provecho", existe la mala costumbre en los funcionarios que por ser de planta son inamovibles, aunque hagan mal su trabajo, su política al respecto es que dónde vaya el funcionario debe hacer un buen trabajo y en la mayoría de los funcionarios sus



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL**

nombramientos son genéricos además los cambios nunca se han hecho por menoscabar a las personas, por discriminación, eso no, expresa Sr. Alcalde.

Director DAF expresa que la funcionaria a que él se refería y otras no se han acercado a conversar con él, para conocer su malestar o aprehensiones, él mantiene una política de apertura en que los funcionarios que deseen pueden contactarlo, existe confianza mutua, además existe una responsabilidad con el bienestar de los funcionarios, pero también se debe cumplir con el trabajo municipal y Contraloría lo exige. En la medida que es posible, se ha mejorado el entorno, pero no se puede todo de una vez, se ha ido paso a paso.

Concejal Iribarren expresa que el clima laboral es importante, pero eso lo hacen los propios funcionarios, recuerda que en algún momento se trató acá el tema, hay personas que no son leales con su trabajo ni sus compañeros, hay gente que no desempeña su rol, eso es atendible, sugiere que se haga reunión con el personal.

Sr. Alcalde expresa que siempre pasa que hay comentarios pero le consta que acá cada Director permite que sus funcionarios atiendan situaciones personales, se encargan de que haya mejor clima y las cosas funcionen bien.

Director plantea si lo estiman, cuando se presente una situación así, de algún funcionario en particular, lo llamen para informar la otra cara, se deben conocer las dos versiones, la del funcionario y la del empleador.

Concejal Cortés, había escuchado algo, pero también es cierto que a veces un funcionario que se siente afectado, reclama, pero al indagar es el mismo funcionario que acumula más reclamos.

Concejal Cuadra, expresa que debe haber un buen clima laboral, los descargos de un funcionario, en forma correcta aportan al clima laboral, no justifica el "revuelo" que causa lo expresado por el Concejal Santana porque si se ha hecho de buena fe, correctamente, quien hable con el Concejal está en su derecho de hacerlo, el Concejal lo comenta acá y también es su derecho.

Se concluye que los funcionarios tienen derecho de presentar sus molestias frente a un cambio, pero también deben reconocer sus propias limitaciones y el bienestar de ellos, de sus compañeros de trabajo y desarrollo de su trabajo de la mejor formas en bien de la comunidad.

Concluye la sesión a las 10:30 horas



NANCY E. FARFÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

TAREAS PENDIENTES DE LA SESIÓN ORDINARIA N°21: Julio 2016

TEMA	ACCIONES	RESPONSABLE
Presentación Proyecto de Medio Ambiente	Coordinar con Director	Secretaría – Sr. Alcalde
Etapas en que va el comodato Estadio Marañón	Consultar en Jurídico	Secretaría Concejo
Análisis presupuesto	Invitación Direcciones correspondientes	Secretaría - Sr. Alcalde.

NFR/mgac.-